Año 1.° Paz, Miercoles 29 de Octubre de 1845. Núm. 152.

SUBSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales.
AVISOS--Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interés público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.
S. Narciso obispo y martir.

LA EPOCA.

La Epoca ha recibido en estos dias varios remitidos que comprendian ataques contra el Amigo del Pueblo. Los ha publicado como prueba de su imparcialidad, aunque en alguna de estas producciones se llegaba hasta el descomedimiento con los Redactores de aquel periódico. No entraremos en las cuestiones á que estos artículos puedan dar lugar; pero aprovecharemos la ocasion para observar á nuestros corresponsales, que para todo lo que es discusion y polèmica, los redactores de un periòdico son una cosa y el periòdico mismo es otra; que por consiguiente no hay necesidad de dirijirse *á los unos* cuando se combate *lo que dice el otro:* mucho menos hay necesidad de dirijirles denuestos. Los Redactores del Amigo del Pueblo merecen el aprecio de la Epoca porque han emprendido una tarea árdua, ingrata, y sin mas provecho que satisfacer su patriotismo. Muestrense los errores de su periódico si cae en ellos, pero no se le quiera combatir con jeneralidades, y mucho menos con injurias á sus redactores. La Epoca pide á los hombres ilustrados que animen á la juventud estudiosa. Los Redactores del Amigo del Pueblo pertenecen á ella, entran en una carrera no tan trillada en que los primeros escritores del mundo dan tambien graves tropezones, y ¿se les exije perfeccion desde el primer paso? Esto no es ni justo ni racional.

BOLETIN AMERICANO.

ESPIRITU DE LA PRENSA NACIONAL.
PERU Y BOLIVIA.

(Continuacion.)

La poblacion y los capitales que posee un pueblo, son los signos mas demostrativos de su atraso ó de sus progresos. Aumentan su poblacion y capitales, los pueblos progresan; disminuyen aquellos ò no prosperan, y los pueblos caen ò permanecen estacionarios. Quien haya leido los anales de Arica y Moquegua especialmente, y esté informado de que Arica fue el único puerto y canal del comercio del Sud, antes de las trasformaciones politicas que tuvieron lugar en el año 25, y que Moquegua, abundando en poblacion y riquezas, competia con Arequipa, y los vea hoi cual los vemos, Moquegua batallando con su destino y sin poder encontrar un mercado para sus frutos, pobre y menguado, y Arica exitando la irrision ó la piedad de propios ó estraños, ¿còmo podrà dudar de que estos pueblos han sido arrancados y desviados de su estado y carril natural? Arica que està llamado, como el único ò el mas còmodo puerto de Bolivia, á recibir el fecundo riego de los millones ,que entran y salen de esta República, posee una aduana de depósito y obtener por estos medios poderosos, poblacion, riquezas y todos los establecimientos que distinguen un pueblo culto de una ruin alqueria, ¿qué espectáculo ofrece hoi à la contemplacion de los hombres? Oigamos esplicar sus primeras sensaciones á los viajeros que visitan esta playa desierta. ¿Qué se observa en efecto al arribar à este puerto? Algunos pobres diablos que tienen el aire mas miserable del mundo, que parecen menos que hombres esqueletos con vida; algunos indios desaseados, indigenas tristes del pais, uno ò dos soldados en faccion, mui mal vestidos que apenas tienen fuerza para dar la voz; quien vive!!! (a)

¿Còmo esplica estos fenòmenos el falso Moqueguano? Lo ha esplicado, sin pensar, como nosotros. «Este es el estado de cosas, dice, á que debia reducir el cataclismo que se verificó con la emancipacion.» Y el cataclismo, Sr. Moqueguano afrancesado, en que ha consistido para el departamento de Moquegua, despues de la emancipacion del Alto y Bajo-Perú? Ha consistido en la guerra de la independencia y en la civil que le ha sucedido? No puede negarse que debe haber concurrido à tan humilde abatimiento esa anarquia que el Moqueguano, que ve y entiende las cosas á su modo, suyo, propio y solariego, atribuye à la mayor civilizacion del Perú; mas el cataclismo del departamento de Moquegua ha consistido principalmente en los hechos ya espuestos, en la separacion de pueblos que habiendo tenido un origen comun, y vinculos estrechos de fraternidad y de comercio, han sido divididos para vivir y tratarse como estraños y tal vez como enemigos. Moquegua, Tacna y Arica deben haber sufrido demasiado por la guerra de la emancipacion Americana y por las civiles; mas siendo, como son pueblos que tienen en su propio territorio los jérmenes del progreso y de la pujanza, ayudados de la libertad y de su feliz posicion, debieran haber marchado siempre en la carrera de los adelantos, si Moquegua tuviese mercados y Arica fuese puerto de comercio. Arequipa en el Perú, y Cochabamba en Bolivia, pueblos que como el departamento de Moquegua poseen en su suelo los elementos de su vida y prosperidad, son argumentos contra el cataclismo destructor. Arequipa ha sido el teatro de la guerra civil, sin tregua ni descanso; y Arequipa, si no se ha elevado cual debiera, marcha, y ni muestra un solo sintoma de consuncion y de muerte, como Arica y los demas pueblos del departamento de Moquegua. Cochabamba que no dejò ni por un momento las armas desde que las tomó, y fue impiamente ultrajada y saqueada en 1812 por los Goyeneches, Camperos, Tristanes, Picoagas, Astetes, Pomacaguas, y demas campeones de las cruzadas que por mas de tres lustros ensangrentaron el Alto Perú; que despues de nuestra independencia, tampoco ha podido libertarse del bautismo de sangre á que ha estado condenado el nuevo mundo para salvarse de la esclavitud; Cochabamba, no obstante su ingrata posicion; pero que cual Moquegua, Tacna y Arica, posee en sus entrañas los principios de vida y de progreso, tiene la satisfaccion de ver establecidas escuelas pùblicas de instruccion primaria en todos los cantones de su territorio, y en su capital dos colejios de ciencias, uno de artes, otro de mujeres, una Universidad, una Academia de practicantes de derecho, una Sociedad de Literatura, un Tribunal Superior, un Obispado, hospitales, un teatro, una alameda pintoresca y en obra, un foro ó establecimiento de despacho administrativo y judicial, un panóptico, puentes y otras empresas de utilidad que son los indicios ciertos de que á despecho del cataclismo de la emancipacion y de la guerra civil, surje y adelanta. Mayores fueran sus progresos si Cochabamba no estuviese obligada á hacer sus caràbanas por los desiertos de Atacama, y pudiera comunicar con las naciones por su puerto natural.

En el número precedente manifestamos la decadencia y aminoracion gradual del departamento de Moquegua desde que el Alto Perú se declarò independiente, y desde que habilitado el puerto de Is-

(a) *Viaje pintoresco de las dos Américas.*

Folletin.

UN ODIO ABORDO.
NOVELA MARITIMA.
I.—UN ANTIGUO CONOCIMIENTO.

La *Severa*, corbeta de carga mandada por el capitan de fragata M. de Kergal, iba á salir de Brest con direccion à la isla de Borbon: solo se esperaba á un abanderado de navio para completar su estado mayor, porque la víspera habia vacado una plaza, y no se podia emprender una navegacion de dos ó tres años sin que estuviese completo el armamento de ordenanza; la tripulacion, y principalmente los pasajeros, se impacientaban en el momento que dieron aviso al oficial de guardia de la llegada de un bote conduciendo á su futuro còlega.

Julio Renaud, que en este momento estaba hablando con el sub-comisario de marina, M. de Riziere con su mujer y con su hija Antoñita, tuvo que suspender una conversacion agradable para él, y marchò á la puertecilla, segun previene el ceremonial acostumbrado.

Hasta aquel momento nada parecia mas indolente que su modo de andar, su aire y sus acciones; la dulce voz de Antoñita estaba aun vibrando en sus oidos, y la sonrisa asomaba aun à sus labios. Repentinamente se notò en él una estraña revolucion, se demudó y pareció petrificado viéndose obligado á hacer un esfuerzo violento para corresponder militarmente con un saludo glacial á M. Emilio Fargeolles, su compañero y *antiguo conocido*, el cual pasó friamente sin dirijirle la palabra; pero sus finos labios se contrajeron, y sus pequeños y vidriados ojos se avivaron durante un segundo.

Julio acababa de reconocer á un enemigo intimo, sintiendo aumentarse su disgusto oyéndole decir à M. de Kergal:

—Mi comandante, acabo de recibir la orden de embarcarme en vuestro buque, y tengo sumo placer en manifestaros desde ahora que he tenido la mayor satisfaccion en que me haya tocado la suerte de servir á vuestras òrdenes, y que procuraré hacerme digno de esta honra.

Al mismo tiempo Fargeolles entregò al capitan de la *Severa* el documento oficial que le servia de pase.

—¡Emilio Fargeolles! esclamò M. de Kergal despues de haberlo leido: ¿No es Vd. hijo de un capitan de navio retirado?

—Precisamente, mi comandante.

—Era uno de mis mejores amigos; pero los momentos son preciosos. Hoy comerá Vd. conmigo y hablaremos de su señor padre.

Fargeolles dió entre dientes las grácias, y en el acto recibiò algunas instrucciones relativas al servicio.

Media hora despues la corbeta diò la vela. Estaban à bordo Julio Renaud, cuyas esperanzas de felicidad se hallaron totalmente destruidas con el mero hecho de la presencia de Fargeolles, y Fargeolles, á quien la antigüedad en el grado hacia superior á Julio. Si la salida inmediata de la *Severa* hubiera dado á este el tiempo de optar entre la navegacion y una orden para desembarcar, es dudoso que su amor por Antoñita hubiese prevalecido sobre su antigua antipatia por Fargeolles. Pero no habia remedio, estaba ya fuera del puerto y el buque empezaba ya á cabecear á impulsos de la alta mar.

Mientras que los soldados pasajeros se resentian de los primeros sintomas del mareo, habia un conciliàbulo de marineros á un estremo de la cubierta.

—¿Quién es ese? decian los que estaban à la proa hablando de Fargeolles.

Gaussard, antiguo gaviero de bauprés, reputado por la lista viviente del personal de la marina, se encargò de responder:

—Nada de bueno, hijos mios, dijo, es *cara de hierro;* segun le llamaban á bordo de la *Victoriosa;* donde hace un año estábamos juntos.

—¡Calla, calla! el padre Gaussard ha navegado con todo el mundo, interrumpiò admirablemente Mariposa, grumete de Julio Renaud.

—¿Tu amo ha hecho tambien la campaña en compañia de ese caballero? no debe envanecerse mucho de volverle à encontrar aqui....ni yo tampoco.

—¡Hola! ¡segun eso han tenido alguna disension! dijeron los circunstantes.

—No es que haya dejado de salir airoso M. Renaud, *Corazon franco*, segun nosotros le llamábamos, repuso Gaussard; pero fue un asunto que diò que hablar. He aquí en dos palabras. Hubo en Rio un alboroto proveniente de la insurreccion de la guardia alemana, y el emperador pidiò al almirante que hiciese desembarcar à los franceses para contenerla. Hasta aquí todo vá bien. Cara de Hierro mandaba la compañia de desembarco en nuestro buque, el comandante le mandó llamar, y no venia, no estaba, digamos así, vestido. Sobre esto se han contado mil anécdotas: ¡basta! M. Renaud era el segundo de la compañia; el comandante, colérico, le diò la orden de marchar sin aquel, á quien naturalmente no esperaron. Tira-

lay, perdiò tambien, con escepciones insignificantes, el mercado de los departamentos Sud-peruanos. Parece que este hecho sucediò ayer, visto y observado por bolivianos y peruanos, confesando ademas por el Moqueguano, tan concienzudo y secuaz del positivismo que, segun él lo dice, aunque sus obras protestan contra sus palabras. no suelta ni forma un solo juicio que no esté fundado en hechos; parece que la decadencia de Moquegua, repetimos, no puede dejar de ser ni de progresar, sino desapareciendo sus causas; y volviendo las cosas al estado que tenian antes de la revolucion americana y de la independencia de Bolivia, Moquegua, Tacna y Arica tornarian entonces á su antigua opulencia; Arica seria el único puerto de importacion y esportacion para Arequipa, Cuzco, Puno, Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca; Tacna siendo la ùnica via mercantil para aquellos departamentos, seria vivificada por un comercio tan vasto y activo; y Moquegua que no dejaria de participar de la influencia de este agente poderoso y civilizador, veria cual los viò otra vez, sus campos cubiertos de abundantes mieses y de òpimos viñedos y olivares, cuyo cultivo, recompensando los afanes del agricultor, renovaria los dias de su antigua prosperidad y riqueza. Mas ¿es dado à los pueblos sustraerse de las leyes providenciales? ¿ni qué poder humano podrá detener el curso de la revolucion, ni deshacer las trasformaciones que la política y el comercio han operado, y que el destino las ha señalado ya con su mano inmutable? Arequipa y los demas departamentos del Norte del Perú ¿se resignarian á cerrar sus puertos y abandonar los mercados de que se han apoderado, por reanimar Arica y entrar con Moquegua en la participacion de ventajas que le ha arrebatado? ò Bolivia cerraria su único puerto, renunciando à su independencia econòmica, sacrificio al que de ordinario sigue el de la independencia politica? ò por engrandecer un pueblo estraño, ensordeceria por mas tiempo á la voz de su conservacion y engrandecimiento, tolerando una via de comercio que rivalizando con su ùnico puerto, contiene y sujeta los progresos de Cobija que ya que es su única puerta, debe abrirla y protegerla à todo trance?

(Continuará.)

(Del Correo del Interior.)

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epoca.

Nos es muy doloroso vernos en la necesidad de dar algunos consejos saludables á los flamantes redactores del Amigo del Pueblo, con el fin de que sea recompensado dignamente su patriotismo por la aprobacion jeneral, y no queden frustradas como hasta el dia las esperanzas del mismo pueblo que se quiso favorecer, mediante un ostentoso prospecto.

El pueblo no necesita para mejorar su bienestar de largos discursos filosóficos, politicos y declamatorios, porque ò no quiere leerlos, ó no tiene tiempo para leerlos, ò ya está cansado de libros puramente teòricos que ha leido en gran parte.

El pueblo necesita de ilustracion conveniente para empresas útiles que promuevan la felicidad jeneral y particular, necesita tener òrganos que alzen la voz sobre sus derechos, tanto en la administracion de justicia como en los prolongados sufrimientos por parte de las autoridades cantonoles, por parte de los aduaneros, gariteros, diezmeros, pàrrocos en su mayor número, Correjidores casi todos. El pueblo necesita que se le instruya sobre el secreto de artes y oficios para perfeccionar la industria fabril, sobre el mejor beneficio de metales para trabajar con mas provecho y menores gastos. Quiere saber si hay en la República minas de platina, de azogue ó carbon de piedra; si hay materias para elaborar el añil, el té y la sedá; si puede haber fàbricas de lino y de papel; si se puede hacer el estracto de cascarilla, fabricarse paños, y que haya un tocuyo del pais mas abundante y barato, para que el comercio estranjero no saque tanto provecho de nuestra ignorancia. El pueblo quiere cosas positivas; y un carpintero marmolista hubiera agradecido que se le hablase de la construccion del ajedrez en vez de espetarle su historia. Los mismos mineros de Tipuani tan mal tratados con declamaciones infernales, hubieran dado gracias, si con hechos positivos se les mostrase los abusos para remediarlos, en vez de querer sepultar de golpe tantos capitales gastados y de que han aprovechado las industrias. Hubo un amigo del pueblo en la Francia revolucionaria è hizo algunos bienes, á pesar de los torrentes de sangre que derramaba y aconsejaba derramar: pero este amigo del pueblo nada y nada sacará con sus torrentes de elocuencia. Aconsejamos á VV. sinceramente que siendo menos amigos de sí mismos, sean mas amigos del pueblo, porque tienen VV. mucho tiempo y circunstancias para lucirse. Somos de VV.

Sus mejores amigos.

SS. EE. de la Epoca.

La gratitud es la virtud que mas honra á los hombres, y yo no quiero dispensarme de la que debo á los SS. Facultativos Nateri y Tamini. por lo que ruego á UU. se dignen dar á luz este pepueño comunicado como un homenaje debido al saber, destreza y humanidad de estos SS. Hace el espacio de 18 años que cegué, y en todo este he padecido los males que trae consigo una enfermedad de esta naturaleza, sin que los varios mèdicos que he consultado y los diversos mètodos que he seguido en mi curacion hayan podido restituirme la vista ni aun aliviarme de sus padecimientos: cuando habia perdido toda esperanza de alivio, y estaba ya resignado con mi suerte, llegaron felizmente á esta ciudad los SS. Nateri y Tamini cuyo crédito en el esterior me animó a consultarlos; y he conseguido por un metodo sencillo que han empleado, restablecer mi vista en el espacio de 14 dias hasta el estado de poder leer; y como no dudo que en pocos dias mas de curacion llegaré á perfeccionarme, me dirijo á UU. SS. EE. para que por su conducto llegue al conocimiento de lòs que padecen de la vista el resultado feliz que ha tenido mi curacion y se apresuren á lograr de la ocasion favorable que ofreco la permanencia de estos Facultativos en esta ciudad.

Quedo de UU atento S. S.

Juan Mariano Carvajal.

INTERIOR.

BOLETIN OFICIAL.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.

Consulado de Bolivia.

Santiago Julio 9 *de* 1845

SEÑOR MINISTRO.

(Conclusion.)

Injusto por demas seria dirijir un reproche semejante al jefe actual del pueblo boliviano. Desde los primeros dias de su elevacion al poder le hemos visto apartar su corazon i su influencia de los pequeños i pobres intereses de partido, para contraerse únicamente á los intereses graves i permanentes del pais. El ha comprendido que la industria es el gran elemento de civilizacion i de progreso en los estados meridionales de la América, i que el trabajo i la riqueza, que es su consecuencia, han de levantar gradualmente á nuestros pueblos á la altura de sus instituciones republicanas. Esto ha sucedido en los Estados-Unidos, el pais modelo de libertad, de órden i de bienestar jeneral; i esa es la única via, que conducirá á la América á la conquista de los hermosos destinos, que le asegura la espléndida fecundidad.—La América ofrecerá un dia á la civilizacion un mundo nuevo tan orijinal por sus bellezas morales, como lo es por su aspecto fisico esta tierra hoi independiente, i regalada en otro tiempo al viejo continente por el jenio de Colon. En el siglo actual, que ha visto apagarse en el oceano el astro de la guerra, en el siglo que ha descubierto el vapor i ha sublimado el vuelo de la industria, la América debe ser fiel á su època i á sí misma.

Las convicciones, Señor Ministro, que han arraigado profundamente en mi alma mi corta esperiencia i mis escasos estudios, me han decidido á simpatizar ardientemente con el programa político de S. E. el Jeneral Ballivian, Presidente de esa República; i me he creido en el deber de corresponder, con mi débil cooperacion á sus nobles tareas, á la proteccion jenerosa con que he sido favorecido.

En los estudios sobre Bolivia á que me he contraido desde algun tiempo atras, i que

---

mos algunos tiros, y en seguida Corazon Franco mandò: ¡en su lugar! ¡descanso! y con la espada en mano se dirijiò solo hácia los rebeldes. Nosotros preparábamos las armas: el caso hubiera sido serio, pero él, mas reflexivo que yo, en la actualidad, nos mandò permanecer quietos, y por esta razon los alemanes le escucharon. Dijo les que habian perdido el juicio, y hablò tan bien, que el zafarrancho se acabó y la cosa quedò arreglada lo mejor que se pudo. El emperador quedò tan satisfecho, que pidiò al almirante que le enviase á Francia con una recomendacion, á fin de que el rey le nombrase, en recompensa, teniente de navio; lo que no impide que continúa siendo abanderado, atendido, por lo que parece, que no habia llenado las condiciones que la ley requiere. Cara de Hierro se incomodò tanto, que castigò á la mitad de la tripulacion; á mí me tocaron tres noches de grillos. Querellòse con M. Renaud, pero à la mañana siguiente la *Lijera* saliò para Brest, el Corazon Franco volvió á Francia á bordo de esta embarcacion. Desde aquella época esta es la primera vez que se vuelven à ver.

—Vamos, dijeron los marineros, cosa divertida es tener á bordo una peste semejante.

—Hemos dado la vela el 13: ten bien presente esto, continuò gravemente el padre Gaussard, sin contar que esos bota-fuegos han echado al mar el gato negro.

Para los que no dejan de hacer algun caso de las supersticiones del castillo de proa, semejantes palabras tienen bastante significacion; de modo que produjeron un efecto sensible en la imajinacion de los circunstantes. Consideraron como una calamidad llevar à bordo à Fargeolles; y mas de un valiente marinero que no hubiera pestañeado durante el fuego de una escuadra, marchò á su sitio con temor y desconfianza. Era imposible emprender un largo viaje bajo mas tristes auspicios.

Sin embargo, en razon de la intimidad que antiguamente habia existido entre el comandante Kergal y el padre de Emilio Fargeolles, no tardò este en ser el oficial privilejiado. Julio se esforzò en mantener relaciones amistosas con él; pero no tardò mucho en suscitarse mil disgustos interiores que avivaron sus resentimientos demasiado justos. Los pasajeros nada conocieron y solo se observò que los dos abanderados no se hablaban nunca sino en los casos del servicio. De este modo pasaron las seis primeras semanas. La corbeta iba à pasar la linea. Una noche sombria y fresca habia seguido á un dia de escesivo calor; espesas nubes ocultaban las estrellas y hacia una calma completa. El estado mayor se habia reunido en la popa con el objeto de respirar con mayor libertad; Mme de la Riziere, sentada en la popa estaba hablando con un oficial, quien en poco tiempo supo ganarse su afecto. Antoñita estaba á su lado sin tomar parte en la conversacion. Mr. de la Riziere hablaba, segun costumbre, en un corrillo de ociosos sobre un punto de administracion ó de cultivo colonial.

Julio subiò á cubierta, y al traves de la oscuridad buscò con la vista el vestido blanco de la joven; dirijiòse inmediatamente hàcia ella, pero se detuvo repentinamente como si hubiese tropezado con un obstáculo invencible.

Fargeolles estaba de servicio, y solo debia ocuparse de su cuarto; Julio contaba con esta circunstancia con el objeto de gozar de una de aquellas agradables reuniones de los primeros dias de viaje. La calma era completa y no habia que hacer maniobra alguna. Mme de la Riziere se habia colocado á la inmediacion del sitio del oficial de guardia.

—Las criollas, decia este dulcemente, son mujeres adorables; su dejadez natural está llena de encanto y su imajinacion es viva y picante. No puede Vd. figurarse, señora, qué atractivos tiene para mí su conversacion alegre y sentimental à un mismo tiempo; siento una verdadera pasion por las colonias. Solo en este clima balsámico pueden adquirir las mujeres aquella perfeccion que regularmente no consiguen antes del mediodia de la vida.

Despues de esta maravillosa salida y habiéndose parado Fargeolles para respirar, Mme de Riziere creyò deber advertirle á media voz que debia moderar su elocuencia.

—Mi hija puede oiros, dijo, hablad mas bajo.

—Es una niña, repuso el oficial; á su edad no se puede comprender la misteriosa lengua del corazon.

Fargeolles mal visto de todo el estado mayor que le conocia desde mucho tiempo antes, se desquitaba prodigando à los pasajeros sus chistes de pacotillas y sus hinchadas frases; pero, en jeneral, desagradaba, y únicamente Mme de la Riziere le encontraba agradable; y cuando ella le comparaba á Julio lo hacia encojiéndose de hombros del mismo modo que una criolla de buena raya puede encojerlos. Efectivamente, qué se debia pensar de un hombre que à treinta y seis años bien cumplidos se habia neciamente enamorado de una joven fresca y sencilla, que habia salido la víspera de un convento y que naturalmente no podia entender por medias palabras ninguna de aquellas picantes aventuras que Fargeolles contaba tan bien: à su lado Julio era un hombre sin gusto. Sin embargo, Mme de la Riziere, á pesar suyo, sentia por él un aprecio secreto; y puede ser que la madre hubiese gustado de aquella falta de galanteria que le echaba en cara la mujer de mundo.

(Continuará.)

me propongo continuar en adelante, me ha guiado el designio de reunir en una publicacion los datos históricos, jeográficos i estadisticos que se encuentran diseminados en las obras de viajeros europeos i americanos, i en los infinitos documentos inéditos del mayor mérito existentes en las bibliotecas de estas repúblicas. Sin que una razon investigadora é imparcial se dedique á coordinar las inmensas noticias relativas á estos paises i llenas de oscuridad i contradicciones, es imposible que la luz de la historia disipe las tinieblas del caos en el pasado de la Amèrica, de la que una parte considerable quedó libre del yugo de la conquista, i aun permanece independiente sin que sus primitivos habitantes hayan abandonado la vida salvaje.

Despues de reducir á su verdadero valor los conocimientos contenidos en las obras anteriores á la independencia de esa república, he pensado seria de interes compararlos con los que ofrece la época presente, con el fin de formar la historia de estadística del pais, i de arrojar la mayor luz sobre los muchos misterios jeográficos de territorios, destinados á ser el asiento de la nueva Bolivia que debe fundarse en la relijion oriental.

Para esta tarea encuentro abundantes i preciosos materiales en los papeles oficiales de esa república, que están llenos de documentos económicos, de informes sobre espediciones á lugares desconocidos i de noticias estadísticas de suma importancia. Este servicio no será el titulo menos bello del gobierno à la consideracion de sus compatriotas.

Me es indispensable, Señor Ministro, para la continuacion de mis estudios i la realiza cion de mi proyecto, que S. E. el Presidente ponga á mi disposicion todos los documentos relativos à ese pais, del jénero de los que D. Pedro de Angelis ha publicado en su importante coleccion, en la que se leen muchos de gran utilidad para esa repùblica. Seria una empresa digna del Gobierno de V. G. salvar del olvido las riquezas, que yacen hoi desconocidas ú olvidadas bajo el polvo de los archivos, tantas veces esplotados por estranjeros que nos han privado de monumentos, que hubieran debido ser conservados con relijioso respeto, i que sirven solo fuera de nuestro continente para satisfacer la vana curiosidad de algun anticuario egoista.

Si todas las repùblicas americanas se propusieran enriquecer su prensa con documentos inèditos, no solo harian un servicio distinguido á la historia, sino tambien à la ciencia europea, que busca con avidez en este continente los datos luminosos i orijinales de su civilizacion primitiva, ademas de las noticias que interesan al comercio.

Una publicacion de este jénero, verificada con la proteccion i bajo los auspicios del Gobierno de Bolivia, daria mucha luz, i serviria para completar los estudios de M.r D'Orbigny, que afortùnadamente se ha ofrecido á S. E. el Presidente para escribir la historia de la República, i que tanto por su anterior residencia en ella como por su vasta instruccion i acreditado talento, es el escritor mas capaz de satisfacer esa gran necesidad de la América atendida ya en Venezuela por los SS. Codazzi, Barralt i Diaz, i que en este momento ocupa á M.r Gay, historiador de Chile.

Mi posicion oficial en este pais me coloca ventajosamente entre mi gobierno i M.r D'Orbigny, á fin de hacerle remesas periòdicas de todo cuanto pueda contribuir á ilustrarle en las serias investigaciones que ha practicado sobre Bolivia, en una época en que sus autoridades no daban á las empresas de interes positivo toda la atencion, que le consagra la administracion actual.

No me toca, Señor Ministro, encarecer la simpatia, que siempre me han inspirado esas empresas, calculadas para causar una revolucion vital en la jeografia i el comercio de Bovilia. Mi entusiasmo por ellas nace no solo del amor sincero á esa Republica, que considero como mi pais adoptivo, sino tambien (no tengo embarazo de confesarlo á V. G.), del amor al suelo en que he nacido, i cuyos destinos serán fecundados eficazmente, cuando hayan llegado á dichoso fin los designios elevados de S. E. el Jeneral Ballivian i flamee la bandera boliviana sobre las aguas del caudaloso Paraguai, à impulso de los aires embalsamados, que reinan en la atmósfera de una rejion donde la naturaleza ostenta toda su magnificencia i esplendor.

Esas empresas darán sólido crèdito á los majistrados que las acometen. Ya el Cónsul de Bolivia en Paris ha recibido de los labios de Luis Felipe, este representante coronado de la ciencia en Francia, las palabras mas lisonjeras en elojio de ellas; i la prensa ilustrada europea las ha aplaudido mas de una vez. Falta solo, Señor Ministro, para consumar la obra, una enèrjica perseverancia. Ella no dejará de honrar el carácter i el patriotismo de los que hoi presiden los destinos del Pueblo Boliviano, que debe aspirar à merecer cada dia mas el glorioso nombre que lleva.

Termino, Señor Ministro, esta nota reiterando á V. G. las protestas sinceras de mi alta consideracion i respeto.

Dios guarde á V. G.—*Felix Frias.*

A S. G. el Señor Tomas Frias, Ministro de Relaciones Esteriores de la República de Bolivia.

En una solicitud del C. Juan Villegas que pide licencia para poner en rifa algunas alhajas el 18 de Noviembre proximo, se ha decretado lo que sigue.

Palacio del Supremo Gobierno en la Paz á 15 de Octubre de 1845.

Con lo espuesto por el Sr. Fiscal y atento al informe favorable del Consulado de Comercio, tambien del Intendente de Policia, se concede al C. Juan Villegas el permiso que solicita para hacer una rifa de alhajas el 18 de Noviembre venidero, que deberá verificarla con sugecion á los articulos 75 y 76 del reglamento de Policia y del decreto reglamenario espedido en esta fecha—Rubrica de S. E.—P. O. de S. E.—*Guerra*.

Habiendo Estanislao Loury solicitado la reconsideracion del Supremo decreto de 1. ° de Setiembre, y que se declaren no comprendidas en la prohibicion de la ley las armazones de sillas y los cinco pares de pistolas que introdujo; se ha decretado por S.E. el Presidente de la República lo que sigue.

Palacio del Supremo Gobierno en la Paz á 16 *de Octubre de* 1845.

En atencion à que el ocurrente introdujo las especies que constan en la guia otorgada à 23 de junio último por la aduana de Arica, con visto bueno del Consul de la República residente en Tacna, librado en 26 del mismo, cuya circunstancia acredita la buena fé con que procedió aquel; y hallándose por este hecho en el mismo caso que Pablo Gaultier, sobre cuya internacion de efectos prohibidos se dió la providencia de 5 de Agosto último, devuelvanse las especies retenidas en los almacenes de la aduana de esta Ciudad, despues de avaluarlas y adeudar à Loury de los derechos que ha de pagar con sugecion à la ley; pero con calidad de que se observarán las prevenciones contenidas en dicha providencia de 5 de Agosto—Se resuelve con este motivo por punto jeneral que las pistolas cuya introduccion se halla prohibida por la ley, son únicamente las de municion—Rúbrica de S. E.—P. O. de S. E.—*Aguirre.*

Josè Ballivian Capitan Jeneral de los Ejércitos de la República, Presidente Constitucional de ella etc. etc.

CONSIDERANDO.

Que la esperiencia ha mostrado que para conocer en 2. ª y última instancia las pocas causas militares que ocurren en el Ejército, son bastantes los Tribunales establecidos en la capital de la República, porque la moral del Ejército hace que sean muy raros los delitos que se elevan á proceso.

DECRETO.

Art. único Queda suprimida la corte marcial creada en el departamento de la Paz por decreto de 29 de Mayo de 1843; en su virtud, la establecida en la Ciudad Sucre, conocerá en lo sucesivo en todas las causas militares del territorio de la Republica con sujecion á lo prescrito en la seccion 12 ª del capitulo 10 del codigo militar.

El Ministro de Estado en el departamento de la Guerra queda encargado de la ejecucion de este decreto, y de mandarlo imprimir, publicar y circular á quienes corresponda—Dado en el Palacio del Supremo Gobierno en la Paz á 16 de Octubre de 1845.—JOSE BALLIVIAN.—El Ministro de la Guerrá—*José Ma-ria Silva.*

República Boliviana -Ministerio de Estado del Despacho del Interior—Palacio del Supremo Gobierno en la Paz á 18 de Octubre de 1845.—37.
N. ° 35.

A S. G. el Prefecto del depratamento.

Sr. P.—S. E. el el Presidente de la República me ordena prevenir á V. G. que si en ese departamento no se han instalado las juntas calificadoras de parroquias en conformidad al articulo 13 del reglamento de elecciones, mande V. G. instalarlas el domingo prócsimo á la fecha en que se recibiere la presente órden, ó el siguiente si la distancia de los cantones no lo permitiere. Y no siendo posible remitir las cédulas de calificacion con el sello del Consejo nacional por la premura del tiempo, dispone asi mismo S. E. que las mande V. G. habilitar con el sello de esa prefectura.—Dios guarde á V. G.—Rúbrica de S. E. —*Pedro José de Guerra.*

En la ciudad de la Paz à los diez y ocho dias del mes de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y cinco años. En cumplimiento de lo mandado en decreto de ayer à horas doce del dia comparecieron los peritos traductores, y previa aceptacion que tienen prestada, procedieron á la version en castellano de la contrata que se espresa, cuyo tenor es el siguiente.—El C. Antonio Acosta, Consul Jeneral de Bolivia en Inglaterra en nombre del Gobierno de la República, ha convenido con el artista pintor Mr. Alluys lo que sigue.—Articulo 1. ° el artista Mr. Alluys se encaminará para Bolivia el quince del presente mes para ocuparse tan luego como haya llegado alli en enseñar su arte con toda la perfeccion posible en uno de los colejios de la República donde el Gobierno crea conveniente emplearlo como profesor: 2. ° para la enseñanza de la pintura, el Gobierno hará abonar á Mr. Alluys el sueldo de 600 pesos al año, que le serán pagados mensualmente por el Tesoro de la Beneficencia del Departamento donde esté empleado, pagandole 50 pesos cada mes: 3. ° los gastos de su viaje desde Paris hasta la capital de la República, serán adelantados por cuenta del Gobierno y reembolsados por Mr. Alluys de la tercera parte de su sueldo, del que se le descontará dicha suma hasta el entero de lo que se adelante que será por su cuenta: 4. ° el Gobierno le hará dar gratuitamente un local bastante cómodo en el lugar de su residencia; ademas del sueldo arriba indicado se le podrá aumentar si su aptitud y el buen cumplimieto de sus deberes le dán derecho á este aumento: 5 ° el presente contrato durará por cinco años contandose desde el dia en que Mr. Alluys comience con su trabajo, y podrán renovarse por igual tiempo si el Gobierno y el interesado creen conveniente. Para el entero cumplimiento de este compromiso firmamos este contrato por triplicado para que un ejemplar sea remitido al Supremo Gobierno de la República, el otro se le entregará al interesado, y el tercero quedará archivado en el consulado jeneral.—Paris doce de Marzo de 1845. Lugar del sello—*Antonio Acosta—Alluys*—Y siendo conforme con su orijinal firmaron por ante mi de que doy fé—*Rafael Lanza—Juan Guillermo Marchand*—Ante mi—*José Miguel de Velasco*, Escribano de Hacienda y Gobierno.

VARIEDADES.

PARALELO ENTRE LOS ESPAÑOLES Y LOS FRANCESES.

«El francés come mucho y aprisa, el español poco y pausadamente.—El francés se hace servir primero el guisado el español el asado.—El francés echa agua en el vino, el español vino en el agua.—El francés se complace en hablar cuando está á la mesa, el español no dice una palabra.—El francès se pasea despues de comer, el español duerme ò al menos se sienta.—El francés marcha ligero por las calles, ya sea á pie ya á caballo, el español siempre va dèspacio. —Los lacayos franceses siguen á sus amos, los de los españoles van delante.—El francés para llamar á alguno por señas, levanta la mano y la dirije hàcia la cara, el español para el mismo objeto baja la mano y la vuelve hácia los pies.—El francés besa á las damas al saludarlas, el español no puede sufrir esta libertad. —El francés no aprecia los favores de su dama hasta tanto que son conocidos por sus amigos, el español en sus amores nada le es mas grato que el secreto.—El francés habla siempre de lo presente, el español sobre lo pasado.—El francés pide limosna con mil sumisiones de ademanes y palabras, el español con gravedad y sin bajeza, si es que no lo hace con arrogancia.—El francés necesitado todo lo vende escepto la camisa; esta es la primera prenda de que se deshace el español, conservando la capa hasta el último apuro.—El francés viste de un modo, el español de otro tan distinto, que si se le considera de pies à cabeza, no se le parece en nada.—El francés cree que en España no hay mas que hampones, y para amedrentar á los chiquillos les hace el bú con los españoles como con un espiritu infernal; el español juzga que los franceses son tan ridiculos como los aguadores de Madrid, los llama *gavachos*, y cree que solo han venido al mundo para divertirle y hacerle reir.«

(*La Mothe la Vayere*, sobre la contradiccion de los génios.)

EFECTOS DEL MATRIMONIO SOBRE LA DURACION DE LA VIDA.

El doctor Casper ha publicado últimamente en Berlìn un escrito que suministra algunos datos curiosos sobre este objeto. Mucho tiempo antes se decia vagamente que los celibatos vivian menos que los casados. Hufeland y Déparcieux eran de la misma opinion, y Voltaire habia observado que se veian mas suicidios entre los primeros que entre los ùltimos. Odier fue el primero que se dedicò á profundizar esta cuestion, y halló que para las mugeres casadas la duracion media de la vida, á la edad de 25 años, era de cerca de 36 años, y solo de 30 ½ para las solteras. A 30 años hay una diferencia de 4 años en favor de las casadas; á 35 de 2 años, y asi progresivamente. En cuanto á los hombres vemos por las tablas de Déparcieux y de Amsterdam, que la mortalidad entre los de 30 á 45 años es de 37 por 100 los solteros, y solo 18 por 100 los casados; que por 41 celibatos que llegan á 40 años hay 78 casados que alcanzan á esta edad. La diferencia es aun mas notable en una edad avanzada: á 60 años no viven sino 22 celibatos por 48 casados; á 70 años 11 celibatos por 27 casados, y à 80 viven 11 casados por 3 celibatos. Las mismas proporciones existen con corta diferencia con respecto al otro sexo: por ejemplo 72 casadas y 52 solteras llegan á la edad de 45 años. Mr. Casper establece como axioma incontestable que en ambos sexos el matrimonio favorece la longevidad, y en efecto los guarismos que acabamos de citar apoyan victoriosamente su aserto.

HISTORIA AMERICANA.

Famosa equivocacion.

Siendo Virey de Méjico el Conde de Revilla-Gigedo en el sistema colonial, fueron pedidos por el Consejo de Indias residente en la peninsula española, ciertos autos relativos à esposiciones de una familia europea que versaban sobre intereses reclamados de años atras. Buscados y encontrados aquellos, fué imposible su remision, pues que se hallaban reducidos á polvo á causa de la abundancia de «comejen», vicho del jénero oruga, que tal los habia parado. Diose parte del triste acontecimiento y en el próximo arribó del paquete, se recibió la órden terrible y perentoria de prender al «comejen» y remitirlo en partida de rejistro.

H. H. D.

Avisos repetidos.

AL PUBLICO.

Se vende al precio de su tasacion la hermosa hacienda de Parotani, situada en la quebrada de Tapacarí, provincia de este nombre, departamento de Cochabamba. Esta finca es realenga: la bañan con abundancia los caudalosos rios de Putina y Tapacarí: tiene cuatro paradas de Molinos y es susceptible de contener otras; posee terrenos feracisimos que dán las producciones de todos los climas, casas de campo còmodas y decentes, graneros etc. Los que quieran hacerse de ella pueden dirijirse á su actual poseedor Don Pedro Miguel Loureiro.

Octubre 27–v8.–pb3.

SE VENDE

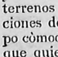

La casa del Sr. Coronel D. José Maria Zaballa, situada en la calle del palacio: la persona que quiera comprarla, puede verse con el interesado.

Octubre 27–v8—pb3.

SE ARRIENDA

Por el ínfimo precio de 30 pesos al año una hermosa chacarilla situada en el barrio de San Sebastian á espaldas de la fábrica de licores del Sr. Balza: la persona que quiera tomarla, ocurra prontamente à esta imprenta donde se dará razon.

Octubre 27—v8—pb3.

El agrimensor y tasador que suscribe ofrece sus servicios: las personas que quieran ocuparle, pueden verlo en la casa del Sr. D. Pedro Saens, (antes de la Tomasini), calle del tambo de las Concebidas.

Manuel Fermin Vargas.

Octubre 25—v8—pb4.

BELLAS ARTES.

Las personas que han visto la Estatua del peluquero Henrique Peltani, y que han admirado la perfeccion incomparable de esta admirable obra y quisieren hacerse de ella, lo podrán hacer por el módico precio de 70 pesos por motivo de retirarse en breve de esta ciudad: aprovecha tambien de esta ocasion para avisar á las personas que le han encargado obras ó que tienen que encargarle otras, acudan cuanto antes á la tienda número 5 de la calle del palacio; pues teniendo que salir el dia 20 del prócsimo entrante, cesarán sus ocupaciones algunos dias antes.

Octubre 25—v8—pb4.

DICCIONARIO DE LEJISLACION.

Los SS. que gusten suscribirse á esta importante obra, y á la *América Poética*, que se publican en Chile en la imprenta del Mercurio, pueden hacerlo dejando sus nombres aqui en la de la Època, por cuyo conducto se cuidará de que les sean entregadas.

Octubre 23—v8—pb6.

Civilizacion y barbarie.

Vida de Juan Facundo Quiroga, y aspecto fisico, costumbres y hábitos de la República Arjentina, por D. Domingo F. Sarmiento. Se halla en venta en esta imprenta.

Octubre 23—v8—pb6.

SE VENDE

Papel fino de cartas muy barato por mayor y menor. Lo hay á venta en esta imprenta, mas barato que en los demas establecimientos de esta ciudad.

Octubre 23—v8—pb6.

El que suscribe hace saber à las señoritas y señores de buen gusto, que á mas de los articulos contenidos en su primer aviso, tiene los siguientes.

Mantas tornasoles bordadas al mejor gusto.
Id. id. á la escocesa id. id.
Id. id. floreadas id. id.
Id. id. de gros de aguas llanas.
Trajes de gros y raso ricamente bordados.
Seda joyante azul y de ramillete.
Trajes de merino bordados.
Pañuelos de casimir; gusto de cachemerino.
Merinos finisimos y muy baratos.
Casimires de patente y otros articulos de menos importancia á precios equitativos.

Mariano Leguizamont.

Octubre 23—v8—pb6.

SE COMPRAN

Vales del Crédito pùblico. En la tienda que fué de D. Pedro Portal sita en la plaza grande de esta ciudad encontrarán con quien tratar.

Octubre 23—v8—pb6.

SE VENDE

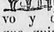

Un hermoso caballo zaino, alto, nuevo y de buenos movimientos. La persona que quiera comprarlo ocurra á la carpinteria inglesa detras de la Merced.

Octubre 23—v8—pb6.

Los facultativos en Medicina y Cirujia Dr. Nateri y Profesor Tamini, recien llegados, ofrecen sus servicios á los habitantes de esta ciudad en todo lo que concierne al ejercicio de su profesion, y principalmente en el ramo de Oculistica, en la que practicaron con tanta felicidad en las Repúblicas de Buenos-Aires, Chile y parte del Perú, haciendo la muy nueva interesante operacion del extravismo, ó enderesando los ojos y los vizcos ò tuertos en el espacio de cerca dos minutos con el éxito mas brillante.

Los que quieran aprovecharse, ocurran à su habitacion desde las 12 hasta las 4 de la tarde en donde admitirán consultas, y harán operaciones *gratis* á los pobres de solemnidad: advirtiendo que su residencia en esta no pasará de un mes.

Viven en la calle de la Merced n.° 116.

Dr. Nateri—Dr. Tamini.

Octubre 21—v8.—pb8.

Habiendose presentado el Dr. Josè Manuel Sanchez, curador *ad litem* del menor Cno. Josè Maria Peñaranda, solicitando licencia para enajenar la finca de Charhuyo, sita en el Canton Achacachi Provincia de Omasuyos apreciada en la cantidad de 5,300 pesos, el Sr. Juez 1.° de Letras por auto 21 del que rije ha señalado el 26 del mismo y siguientes para la subasta de dicha finca. Los que quieran hacer postura pueden ocurrir á la oficina del infrascrito. Paz Octubre 22 de 1845.—*Pinilla.*

v8—pb5.

SE VENDEN.

Las dos chacarillas contiguas à la fàbrica de pòlvora, lindantes una de otra: la primera fue de Doña Bárbara Sanchez, tiene quince mil novecientas cuatro varas cuadradas (15,904), componen seis tablones, cuatrocientas cuatro varas; un anden ò tablon pequeño sobre el camino que va al Obraje de un mil cuatrocientas setenta y una varas (1,471) tambien cuadradas; mas una casita con su cocina, patio y sitio para un jardin, admite mucha mejora segun se demuestra por el trabajo principiado.

La segunda que fue de Doña Francisca Diez de Medina, se compone de cinco andenes entre grandes y chicos; se producen en ellos racachas, frijoles, garvanzos; y todo lo que puede producirse en Mecapaca: tiene un jardincito poblado de árboles frutales, plantas de flores y rosales, á mas un tablon grande encima de dichos andenes con su casita, cocina, patio y corral pequeño, sitio aparente para otro jardin: los andenes y tablon tienen seis mil seiscientas cincuenta y dos varas cuadradas (6,652): la persona que las quiera comprar, bien sea por su justa tasacion ò por convenio, puede verse con el que subscribe que vive en la fábrica de pòlvora, en donde se le hallará á toda hora. Octubre 16 de 1845.

Salvador Bayarri.

v—8—pb—8.

EL AMIGO DEL PUEBLO.

Todos los artesanos pobres que quieran recibir *gratis* el *Amigo del Pueblo*, se presentarán en la oficina de la imprenta á dar su nombre y las señas de su casa—Los Redactores del Amigo del Pueblo no economizarán sacrificio alguno para que todos los artesanos y labradores puedan leerlo sin pension alguna: al efecto nombrará sus ajentes en todas las provincias y cantones del departamento, de lo cual darán su aviso oportuno.

LA GACETA del GOBIERNO.

Se previene à los SS. que quieran suscribirse à este periódico, que lo avisén en esta imprenta, para que se les lleve á sus casas del mismo modo y al mismo tiempo que se distribuye la Epoca, independiente de que antes, ahora y siempre se vende en la tienda de D. Cristoval Dueñas y en esta imprenta.

El precio de la suscripcion será á razon de tres cuartillos por cada número, pagados adelantados, y un real por cada número suelto.

LA EPOCA.

Este periódico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares siguientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas.
Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.
Potosi—Casa del Sr. D. J. Benito Caso.
Cochabamba—Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.
Oruro—Sr. D. Mateo Lopez Videla.
Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela.
Cobija—D. Guillermo Billinghurst.
Valparaiso—Librería de Hernandez é Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real.

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes.

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados.

Mayo 1.° de 1845.

IMPRENTA DE LA EPOCA.